

**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DEL MINISTERIO DE LA MUJER
Y POBLACIONES VULNERABLES 2020-2022 (CAFAE MIMP 2020-2022)
(SESIÓN N° 005-2021)**

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del día 17 de mayo de 2021, se reúnen virtualmente los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo 2020-2022, en adelante CAFAE MIMP 2020-2022, que se detallan a continuación:

- **JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA**, Director General de la Oficina General de Administración del MIMP, quien en su condición de representante de la Titular del Pliego, actúa como Presidente del CAFAE MIMP 2020-2022.
- **BETTSY LUCÍA MORALES GONZALEZ**, Director General (e) de la Oficina General de Recursos Humanos del MIMP, quien actúa como Secretario del CAFAE MIMP 2020-2022.
- **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**, Directora II de la Oficina de Contabilidad del MIMP, quien actúa como Tesorera del CAFAE MIMP 2020-2022.
- **CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZON**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- **WENDY MAYBEANA VILCHEZ SANCHEZ**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- **RAÚL LUIS ESPINOZA BULLÓN**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.

CONVOCATORIA

Se deja constancia que todos los miembros del CAFAE han acudido y están de acuerdo con la celebración de la sesión y la agenda a tratar.

AGENDA

1. Solicitud de otorgamiento de beneficio por fallecimiento de familiar directo presentada por la servidora Silvia Elvira Quinteros Carlos.
2. Solicitud de préstamo presentada por el servidor Jorge Antonio Amasifuen Ballesteros.

DESPACHO.-

La secretaria dio cuenta de los siguientes documentos para despachar:

1. Documento de fecha 17 de abril de 2021 presentado por la señora Silvia Elvira Quinteros Carlos, a través del cual solicitó al CAFAE MIMP 2020-2022 el otorgamiento del beneficio de sepelio y luto por el fallecimiento de quien en vida fue su padre ALCIDES QUINTEROS BALLARDO, para cuyo efecto, adjuntó copia del certificado de defunción y copias de los documentos de identidad.
2. Nota N° D000094-2021-MIMP-OPTP de fecha 10 de mayo de 2021 firmada por el profesional de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos, en donde señala que se han efectuado descuentos a la

servidora Silvia Elvira Quinteros Carlos por concepto de CAFAE a partir del mes de julio de 2004 hasta el mes de abril de 2021.

3. Documento de fecha 28 de abril de 2021 presentado por el servidor Jorge Antonio Amasifuen Ballesteros a través del cual solicitó al CAFAE MIMP 2020-2022 el otorgamiento de un préstamo por S/. 1,000.00, adjuntando la ficha correspondiente en donde autoriza a la Oficina General de Recursos Humanos a descontar de sus haberes seis cuotas de S/. 183.40.
4. Documento denominado Formato Evaluación de Capacidad de Endeudamiento de fecha 03 de mayo de 2021 firmado digitalmente por el profesional de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos, en donde señala que el servidor Jorge Antonio Amasifuen Ballesteros no cuenta con capacidad de endeudamiento para un préstamo de S/. 1,000.00.

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de préstamo presentado por el servidor Jorge Antonio Amasifuen Ballesteros

- a) La secretaria informó que mediante documento de fecha 28 de abril de 2021, el servidor Jorge Antonio Amasifuen Ballesteros solicitó al CAFAE MIMP 2020-2022 el otorgamiento de un préstamo por S/. 3,000.00, adjuntando la ficha correspondiente en donde autoriza a la Oficina General de Recursos Humanos a descontar de sus haberes seis cuotas de S/. 183.40.
- b) Informó también que el documento denominado Formato Evaluación de Capacidad de Endeudamiento de fecha 03 de mayo de 2021 firmado digitalmente por el profesional de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos, señala que el referido servidor no cuenta con capacidad de endeudamiento para un préstamo de S/. 1,000.00.
- c) Luego de la correspondiente deliberación, los miembros asistentes acordaron POR UNANIMIDAD, no otorgar un préstamo de S/. 1,000.00 (MIL Y 00/100 SOLES) al servidor Jorge Antonio Amasifuen Ballesteros.

2. Solicitud de otorgamiento de beneficio por fallecimiento de familiar directo presentado por la servidora Silvia Elvira Quinteros Carlos.

- a) La secretaria informó que mediante documento de fecha 17 de abril de 2021, la servidora Silvia Elvira Quinteros Carlos solicitó al CAFAE MIMP 2020-2022 el otorgamiento del beneficio por el fallecimiento de su padre.
- b) Asimismo, señaló que dicha servidora ha cumplido con sustentar su solicitud adjuntando copia de su Documento Nacional de Identidad y del certificado de defunción de quien en vida fue su padre.
- c) Adicionalmente, manifestó que mediante Nota N° D000094-2021-MIMP-OTTP de fecha 03 de mayo de 2021 firmada por el profesional de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos, se señala que se han efectuado descuentos a la servidora por concepto de CAFAE a partir del mes de agosto de 2004 hasta el mes de abril de 2021.
- d) Luego de la correspondiente deliberación, los miembros asistentes acordaron POR UNANIMIDAD, otorgar un beneficio económico de S/. 4,200 a favor de la

servidora Silvia Elvira Quinteros Carlos por el fallecimiento de quien en vida fue su padre.

No teniendo otro asunto más que tratar, se da por terminada la sesión, dispensándose el trámite de aprobación de la presente acta, los miembros del CAFAE proceden a la firma del acta.



JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA
Presidente



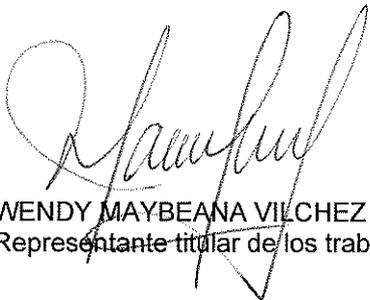
BETTSY LUCÍA MORALES GONZALEZ
Secretaria



ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA
Tesorera



CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZON
Representante titular de los trabajadores



WENDY MAYBEANA VILCHEZ SANCHEZ
Representante titular de los trabajadores



RAÚL LUIS ESPINOZA BULLÓN
Representante titular de los trabajadores